



Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com



CETIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2023, se encuentra en el preámbulo y punto de actas que literalmente dice **Acta No-38 del TOMO No -02-Sesión ordinaria** celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día lunes 15 de junio del año 2023 a las 01:30 pm en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NUÑEZ SANCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Diaz Torrez y los regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sanchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la Secretaria que suscribe y da fe. Primero se aprobó que había Quórum **PUNTO No 05 programación de fechas para visitas domiciliarias Acuerdo No 13** la Municipalidad acordó y aprobó un aumento monetario a las dietas de corporación municipal debido al alto costo de la vida considerada que desde el año 2014 no se ha hecho ningún incremento el cual equivale a dieciséis mil lempiras (16,000).

Es Conforme a su Original

Y para los fine que el interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los (15) días del mes junio del año dos mil veinticuatro (2023)



IRIS DALILETH LT PEZ SANCHEZ

Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



CETIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2023, se encuentra en el preámbulo y punto de actas que literalmente dice **Acta No-38 del TOMO No -02-**Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho ,el día lunes 30 de junio del año 2023 a las 01:30 pm en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NUÑEZ SANCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Diaz Torrez y los regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sanchez,3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla,7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la Secretaria que suscribe y da fe. Primero se aprobó que había Quórum **PUNTO No 06 recibimiento de comisiones Acuerdo No 04 la Municipalidad Acordó y Aprobó Extender el permiso de lotificación al señor Hilario Antonio Sánchez de una propiedad ubicada en en el barrio el campo del municipio de Guayape .**

Es Conforme a su Original

Y para los fine que el interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los (30) días del mes junio del año dos mil veinticuatro (2023)




IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal